



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

3 de diciembre de 1991

Núm. 58 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 57
Núm. exp. 121/000057)

PROYECTO DE LEY

621/000058 Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana.

AMPLIACION DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107,1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciu-

621/000058 dadana que terminará el próximo día 11 de diciembre, miércoles, en lugar del día 3 de diciembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 29 de noviembre de 1991.—
El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**. El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961